

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MARICULTORES DEL ESTERO MARDELSA S.A.,  
CELEBRADA EL 25 DE MARZO 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de marzo del año 2014, a las 13:00 horas, en la oficina de la compañía ubicada en el Mapasingue Oeste, Av. Septima Primera A, primer callejón Mz. 13 B, se reúnen los accionistas de la compañía **MARICULTORES DEL ESTERO MARDELSA S. A.**, señores: 1.- Raúl Weber Suarez, debidamente representado, con 119.999, acciones de su propiedad,; y 2.- Ing. Priscilla Salem Barakat por acción. Todas las acciones nominativas y ordinarias son de un 0.20 ctvs de dólar cada una.

Estando en consecuencia representada la totalidad del capital social de la empresa, los accionistas por unanimidad de votos y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas y elegir como Presidente Ad.- Honoris de la Junta General al Ing. Raúl Weber Suarez, y como Secretario al C.P.A. Leonardo Brito Hidalgo con el objetivo de:

- 1) Conocer y resolver la aprobación de los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2013.
- 2) Conocer y resolver la aprobación del informe del administrador.
- 3) Conocer y resolver la aprobación del informe del comisario, y
- 4) Conocer y resolver la designación de comisario para el periodo contable 2014
- 5) Aprobación de reparto de dividendos para los accionistas de las utilidades obtenidas del periodo contable cerrado al 31 de diciembre del 2013.

El secretario procede a pasar lista a todos los accionistas presentes, de acuerdo a lo expresado en la Ley de Compañías y en cumplimiento a las demás formalidades legales. Constando el quórum reglamentario, el presidente declara instalada la sesión y pone en consideración los informes siguiendo el orden del día.

Una vez realizada la exposición de los temas a tratar los accionistas resuelven aprobar los resultados de la Compañía en los tres primeros puntos tratados en esta junta.

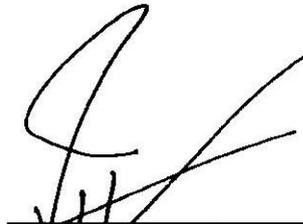
El cuarto punto confirman a la Ing. Patricia Villacís Marín como comisario para el periodo contable 2014.

El quinto y último punto, luego de analizar los resultados obtenidos en el periodo fiscal 2013, los accionistas deciden repartir el 100% de los dividendos que ascienden a \$45.040,77. Se dará las instrucciones al contador para que realice la distribución y cancelación hasta el 15 de mayo del 2014.

Habiendo resuelto sobre los cinco puntos para el que fuere convocada la Junta y no habiendo en consecuencia otro punto que tratar se declara concluida la

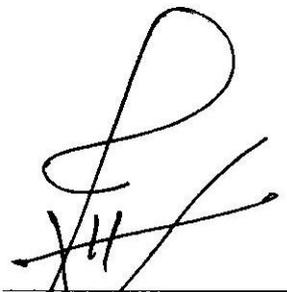
sesión a las 15H15 horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, que es aprobada en todas sus partes por los presentes, por unanimidad de votos, firmándose para constancia de lo actuado por cada uno de ellos.



---

Ing. Raúl Weber Suarez  
Accionista



---

Ing. Raúl Weber Suarez  
Presidente



---

C.P.A. Leonardo Brito Hidalgo  
Secretario